

Expediente: 3247/17
Carátula: LEAL GONZALO AUGUSTO C/ INGECO S.A.C.C.I.F.I.A.G.F. Y S. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 07/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20282229162 - BERKLEY INTERNACIONAL CIA.DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO/A
900000000000 - INGECO S.A.C.C.I.F.I.A.G.F. Y S., -DEMANDADO/A
20213278526 - LEAL, GONZALO AUGUSTO-ACTOR/A
900000000000 - ESTUDIO MOLINA & ASOCIADOS, -SINDICO
20129192462 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO
27358108763 - RUSCITO MARIA FLORENCIA, -PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 3247/17



H102315482753

JUICIO: LEAL GONZALO AUGUSTO c/ INGECO S.A.C.C.I.F.I.A.G.F. Y S. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Juzgado Civil y Comercial Común VI nom

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025. 1. Téngase presente el informe que antecede. Póngase a conocimiento de las partes. 2. LIBRESE OFICIO a la Excm. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I a los fines de remitir la documentación original obrante en la presente causa. - RAN-3247/17. FDO. SECRETARIA.-

Actuación firmada en fecha 06/05/2025

Certificado digital:
CN=PONSSA Maria Carolina De Fatima, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27220738235

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.